

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA “VIVIAN
FLOWER’S CIA. LTDA.”
CELEBRADA EL DIA 08 DE MARZO DEL 2.013 A LAS 18H00**

En la ciudad de Quito, hoy viernes 08 de marzo del dos mil trece, siendo las diez y ocho horas, en las instalaciones de la compañía localizadas en La Av. De los Shyris N35-174 y Suecia, de esta ciudad de Quito, se reúnen libre y voluntariamente los señores: Carlos Fernando Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una, señorita Mónica Viviana Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una; y, el señor Henry Xavier Vera Zambrano, con cuatrocientas participaciones sociales de USD \$ 1.00 de valor cada una.

Preside la Junta el Presidente Sr. Carlos Fernando Vera Zambrano y como secretaria el Gerente General, señorita Mónica Viviana Vera Zambrano.

EL Presidente solicita al Secretario que verifique si se encuentran presentes el cien por cien del capital social de la empresa y solicita se de lectura la convocatoria para esta Junta, así se procede, cuyo texto literal es:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIVIAN FLOWER’S CIA. LTDA.” De conformidad con el Capítulo Tercero de los Estatutos Sociales de la compañía y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, se convoca a los señores socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada VIVIAN FLOWER’S CIA. LTDA. , a la Junta General Ordinaria de Socios, que se llevará a efecto el día 08 de Marzo del 2.013 a las 18h00, en La Av. Los Shyris N35-174 y Suecia, de esta ciudad de Quito.

La Junta conocerá y resolverá sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.-
2. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2.012.-

Nota: Si por cualquier causa los señores socios no pudieren acudir a dicha Junta, por favor enviar a su respectivo representante con la debida autorización.- Quito, 01 de Marzo del 2.013.- Srta. Mónica Viviana Vera Zambrano.- **GERENTE GENERAL**”

Hasta aquí la convocatoria. El Presidente de la Junta indica que ha sido leída la convocatoria en donde constan los puntos del Orden del Día y solicita a la señorita secretaria dar lectura punto por punto.

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia.-

Toma la palabra la señorita Mónica Viviana Vera Zambrano, Gerente General de la empresa y Secretario de la Junta; y, da lectura al Informe de Gerencia, cuyo contenido textual indica: “INFORME DE GERENCIA.- PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.012- En la ciudad de Quito el día

viernes ocho de marzo del dos mil trece, siendo las 18H00 procedo a poner en consideración el informe de labores y gestión realizada por el Gerente General Srta. Mónica Viviana Vera Zambrano durante el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012.

En relación a las actividades económicas del ejercicio fiscal 2012, debo manifestar lo siguiente:

La Empresa luego de haber iniciado sus actividades comerciales con grandes expectativas para la comercialización de nuestros productos como son Rosas y Claveles y después de conseguir clientes nacionales como extranjeros, hicimos todos los esfuerzos necesarios para que los mismos tuvieran una gran acogida, pero desgraciadamente la competencia con Empresas que llevan muchos años en la comercialización de rosas y claveles ha incidido para que no superemos nuestras expectativas, lo que ha generado una considerable pérdida en este ejercicio económico.

En este nuevo año impulsaremos nuevos cambios para contactar potenciales clientes para la distribución y comercialización de nuestros productos y obtener su acogida y aceptación y que la productividad de la Empresa se incremente en un buen nivel y se expanda notablemente.- Atentamente, Srta. Mónica Viviana Vera Zambrano, GERENTE GENERAL." Hasta aquí el texto. Se entrega una copia a cada socio.

La Junta por unanimidad aprueba el Informe de la Srta. Gerente General.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2012.-

El Gerente General, da lectura a los balances de la empresa y al final entrega una copia a cada socio. La Junta aprueba el mismo sin ninguna modificación.

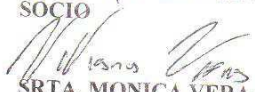
El Presidente solicita a la Junta la ratificación de aprobación de todos y cada uno de los puntos tratados anteriormente. La Junta por unanimidad se ratifica y aprueba todos los puntos tratados en la forma como queda indicado.

El Presidente indica que por haber terminado el punto a tratarse declara terminada la Junta, siendo las 18h30 y pide un receso hasta que el Secretario redacte el acta.

Reinstalada la Junta con los mismos socios, aprueban por unanimidad el acta sin ninguna modificación; para constancia, firman conjuntamente.


SR. CARLOS VERA ZAMBRANO
PRESIDENTE - SOCIO


SR. HENRY VERA ZAMBRANO
SOCIO


SRTA. MONICA VERA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL - SOCIO - SECRETARIO